

DIARIO OCCIDENTE

Cali, jueves 4 de abril de 2024

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.684 ISSN 0124-5171

■ Un día después de Sanitas

SuperSalud también interviene la Nueva EPS

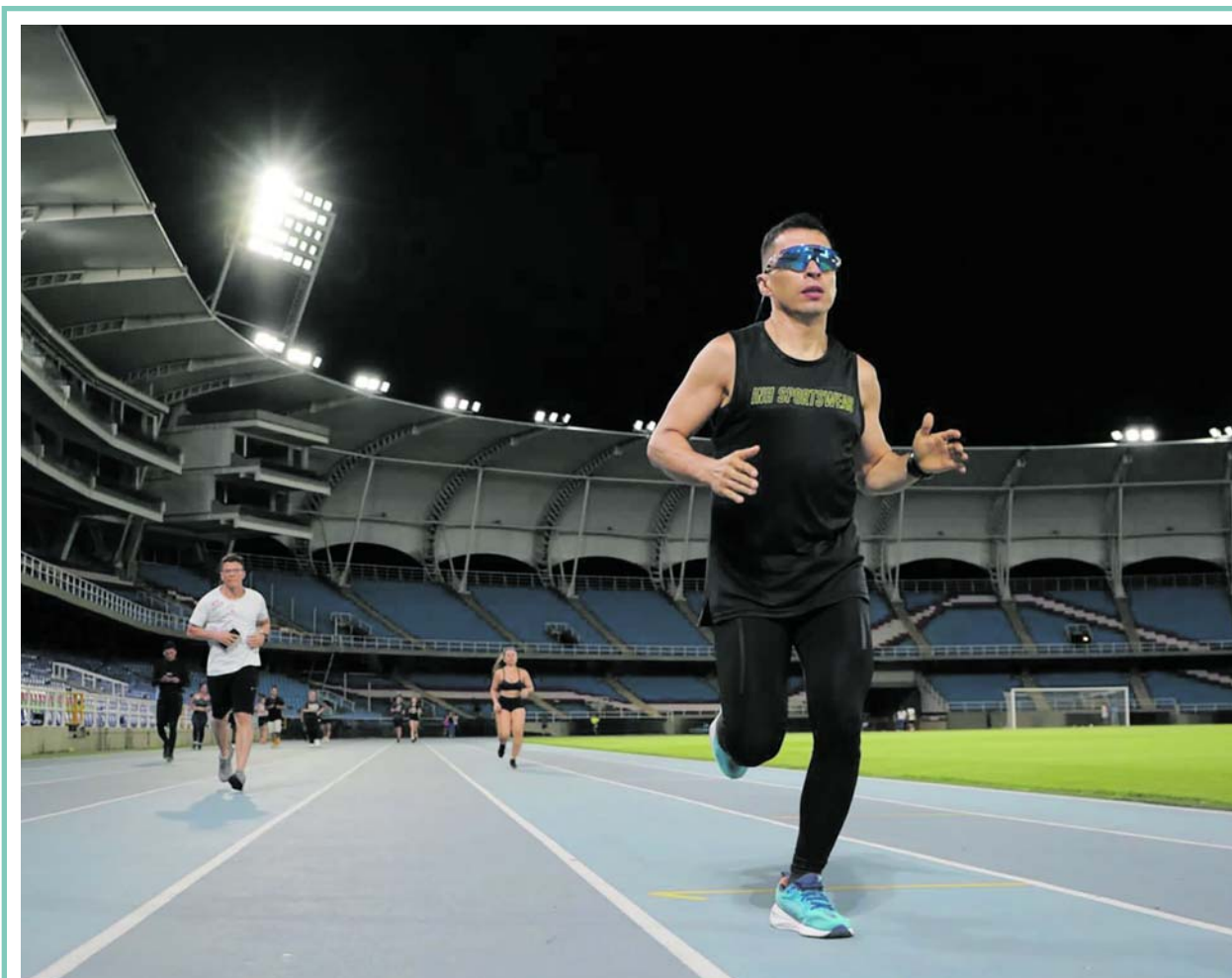
Menos de 24 horas después de intervenir Sanitas, la Superintendencia de Salud inició la intervención de la Nueva EPS.

Hay expectativa ante esta decisión, pues se trata de la entidad prestadora de salud más grande del país, con más de 10 millones de afiliados, que además es pública.

PÁG. 2

Ejercito reforzó el patrullaje en la región ante nuevo bloque

Luego de que las disidencias de las Farc anunciaran la creación de un nuevo bloque que operará en varios departamentos, el Ejército Nacional dispuso de mil soldados que se encargarán de custodiar la cordillera central para evitar el movimiento de grupos ilegales entre los departamentos de Quindío, Tolima y Valle del Cauca.

PÁG. 2

A trotar en el Pascual

Foto: Comunicaciones Alcaldía de Cali

LA PISTA ATLÉTICA DEL ESTADIO PASCUAL GUERRERO FUE PUESTA EN SERVICIO EN HORARIO NOCTURNO PARA LOS CALEÑOS QUE QUIERAN PRACTICAR DEPORTE EN EL ESCENARIO DEPORTIVO ENTRE LAS 6:00 P.M. Y LAS 9:00 P.M. LOS INTERESADOS, DEBEN LLENAR UN FORMULARIO INGRESANDO A WWW.CALI.GOV.CO/DEPORTE.

Nuevos teléfonos**DIARIO OCCIDENTE****Fijo: 602 3989514****Celular: 311 7115778**

■ Ante anuncios de disidencias

Foto: Mindefensa

Con el fin de garantizar la tranquilidad y la seguridad en el suroccidente colombiano, luego del anuncio del Estado Mayor Central de las disidencias de las Farc de crear un nuevo bloque ilegal, el Ejército anunció que reforzó los patrullajes en la zona rural del Quindío y en límites con Valle y Tolima.

Así lo anunció el Brigadier General José Bertulfo Soto, Comandante de la Quinta División luego del consejo extraordinario de seguridad realizado en el batallón de alta montaña en el municipio de Génova.

El oficial indicó que mil soldados se encargan de custodiar las montañas de la cordillera central y de impedir el paso de grupos armados organizados por los corredores de movilidad que comunican con los departamentos del Valle del Cauca y Tolima.

El oficial indicó que “en el

Refuerzan patrullajes entre departamentos



El Ministro de Defensa, Iván Velásquez, presidió un consejo de seguridad en Neiva.

Quindío no hay grupos armados, tienen la intención de entrar, pero realizaremos nuestras operaciones de estabilidad para bloquear y evitar que ingresen al departamento a través de esta cordillera por los corredores de movilidad que vienen del Tolima y el Valle”.

Por su parte, el Gobernador del Quindío, Juan Miguel Galvis Bedoya, manifestó que es necesario ser contundentes con el trabajo que realicen en

estos corredores de movilidad e invitó al Gobierno Nacional para que trabajar en unidad.

Inteligencia

Por otra parte, el coronel Servio Fernando Rosales, comandante de la Octava Brigada del Ejército dijo que también se ha fortalecido la inteligencia y que la Quinta División del Ejército Nacional estableció resultados operacionales como siete muertes,

22 capturas e incautación de material de guerra en Neiva y Tolima lo que ha desencadenado ese comunicado por parte de las disidencias.

La secretaria del Interior del Quindío, Juana Gómez, envió un mensaje de seguridad, tranquilidad y confianza a la comunidad en general y afirmó que la articulación con Ejército y Policía permitirá evitar cualquier manifestación de injerencia de este tipo de organizaciones delictivas en el departamento.

Por otra parte, en consejo de Seguridad, encabezado por el Ministro de Defensa, Iván Velásquez se anunció la creación de dos batallones terrestres en Tolima y Huila para el segundo semestre del 2024.



Con la intervención de la Nueva EPS ya son dos las EPS intervenidas por la Superintendencia de Salud en Colombia

■ Piden tranquilidad

Intervienen otra EPS

Foto: Gobernación del Valle

En medio de las discusiones sobre el sistema de salud en Colombia, el gobierno nacional anunció ayer la intervención de la Nueva EPS.

Esta es la segunda EPS que es intervenida, luego que la Superintendencia de Salud interviniera a Sanitas.

Según informó el Gobierno, la determinación del Superintendente de Salud se toma en la misma línea en la que se hizo con Sanitas, argumentando malos manejos presupuestales que impiden un adecuado funcionamiento del sistema.

Como se recordará, la Nueva EPS es la entidad promotora de salud más grande de Colombia, la cual tiene 10.89 millones de usuarios, de los cuales 6.1 millones son del régimen subsidiado, y 4.7 millones, del contributivo, según datos de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud Adres.

La Superintendencia indicó que esta tiene varias fallas que deben ser corregidas.

Como se recordará, el presidente Gustavo Petro, en había advertido en su cuenta de X fallas en el sistema de contabilidad de la Nueva EPS.

Esta es la segunda EPS que

se interviene luego de Sanitas, lo que ha generado inconformidad en muchos sectores.

El superintendente de salud, Luis Carlos Leal, dio a conocer que uno de los motivos del Gobierno para intervenir la EPS Sanitas tuvo que ver con sus deudas con hospitales y clínicas que superaron para 2023 los \$2 billones.

Las intervenciones se dan en medio del ambiente político que rodeó la discusión de la reforma a la salud presentada por el presidente Petro, la cual se hundió ayer en la comisión séptima del Senado.

Tranquilidad

A los usuarios de las EPS intervenidas la gobernadora Dilian Francisca Toro les pidió tranquilidad y continuar con sus procesos de atención.

En ese sentido dijo que “van a seguir siendo atendidos, pero por supuesto es todo también va a depender del pago oportuno que realice la Superintendencia ahora que es la que está en cabeza de las EPS intervenidas”.

La secretaria de Salud del Valle, María Cristina Lesmes, manifestó que “en el caso de las otras EPS intervenidas esto ha significado el retraso de más de tres semanas de los pagos”.

■ Sigue investigación

Pedirán en extradición a presunto abusador

Foto: Presidencia

A través de su cuenta de X el presidente de Colombia, Gustavo Petro, confirmó que pedirá en extradición al ciudadano de Estados Unidos que fue hallado con menores en un hotel de Medellín.

Según las investigaciones, al parecer el hombre pagó por sostener relaciones sexuales con los menores.

En el mensaje se lee que “el gobierno pedirá en extradición al gobierno de los EE.UU. al pedófilo del hotel de Medellín”.

El mandatario anunció que solicitará un informe a las autoridades correspondientes por la fuga de este hombre luego de cometer este delito



La Presidencia anunció que pedirá en extradición al presunto abusador.

con los menores de edad.

El mensaje

El dirigente escribió que “se pedirá un informe sobre por qué el pedófilo logró huir y cuál es su nombre”.

Mientras se adelantan los

trámites para solicitar la extradición, las autoridades avanzan en las investigaciones correspondientes para determinar la forma como el ciudadano estadounidense huyó del país.

Como se recordará, el suje-

to fue detenido por doce horas pero luego quedó en libertad y aprovechó la oportunidad para abandonar Colombia y regresar a su país de origen.

Actualmente, el presunto abusador es prófugo de la justicia y es buscado por las autoridades colombianas y norteamericanas.

La Alcaldía de Medellín respaldó la decisión de presidente Petro de solicitar la extradición y reclamó ayuda de la Nación para combatir la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en esta ciudad.

Por otra parte, Bienestar Familiar garantizó los derechos de las menores afectadas.



Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

Desaprobación de Petro, en máximo histórico



Gustavo Petro

Según un sondeo realizado por la firma Analizar, la desaprobación del presidente Gustavo Petro estaría en su máximo punto.

Graffiti conoció los resultados del sondeo, según el cual la desaprobación de la gestión del mandatario sería del 75%, frente a una aprobación de sólo el 23%... El 2% no sabe o no responde.

Pero esa no fue la única pregunta del estudio de opinión. En el sondeo, la firma dirigida por Tomás Lombana también indagó por la percepción del equipo de gobierno y consultó la opinión ciudadana sobre temas de coyuntura, como la constituyente propuesta por el presidente Gustavo Petro y la reelección, entre otros.

Al gabinete también le fue mal en este sondeo, aunque menos mal que al presidente...

A la pregunta "¿Cuál es su percepción sobre el equipo de gobierno nacional?", el 67% respondió pésimo, el 18% dijo regular y el 12% lo calificó como excelente. El 1% no supo qué responder.

Sobre el polémico tema del momento, la constituyente del presidente Petro, el 78% dijo estar en desacuerdo, mientras que el 18% se declaró de acuerdo y el 4% no sabe.

Siguiendo con el tema, Analizar preguntó a los participantes del sondeo cómo votarían en el referendo para convocar una nueva constituyente y el 75% respondió que lo haría en contra, mientras que el 20% dijo que lo haría a favor y el 4% no sabe.

Según los resultados de este estudio –y contrario a lo que dicho por el presidente–, el 73% de los consultados cree que Petro está buscando la reelección, frente al 20% que no lo cree y el 7% que no sabe.

Entre las preguntas incluidas en este sondeo de Analizar llama la atención la que aborda el tema de un posible golpe de Estado, recurrentemente mencionado por el presidente Gustavo Petro:

El 71% no cree que se esté considerando o planeando un golpe de Estado, el 9% sí lo cree, mientras que el 21% no sabe.

Este sondeo fue realizado con una muestra amplia, de 1.938 personas, distribuidas en diferentes zonas del país.

Reacciones ante la decisión de la Comisión Séptima

Se hundió la reforma a la salud del gobierno Petro

Foto: @ComisionVIICol

Con 9 votos a favor y 5 en contra, la Comisión Séptima del Senado tomó la decisión de archivar el proyecto de reforma a la salud presentado por el gobierno del presidente Gustavo Petro. Ante la decisión, el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, dijo que el gobierno nacional no desistirá en su intención de reformar el sistema de salud para que no se siga concibiendo a los pacientes como clientes.

"Mi camino no es imponer un criterio sino tratar de ayudar a construir puentes para enfrentar el problema que todos reconocemos. La crisis existe. Aceptamos la crítica, pero encontremos una salida. No me voy a declarar derrotado", dijo Velasco.

Reacciones

La senadora Norma Hurtado Sánchez, integrante de la Comisión Séptima del Senado, se refirió al hundimiento de la reforma a la salud e hizo un llamado a todos los actores del sector para llegar a consensos sobre los ajustes que requiere el sistema, por ejemplo, en temas específicos como el giro directo, la integración vertical, la atención primaria, la suficiencia de la UPC y la dignificación del talento humano en salud, entre otros.

"El sistema de salud colombiano sí necesita



La última discusión de la iniciativa se dio este miércoles en la Comisión Séptima del Senado.

ajustes, pero sin deshacer lo que se ha construido. Muchos pacientes, ciudadanos, cuidadores, académicos, personal de salud y demás actores expresaron sus preocupaciones sobre la reforma. Durante tres décadas, nuestro país ha construido un sistema de salud que, a pesar de sus imperfecciones, ha avanzado en la protección financiera y el acceso a la salud de los colombianos y eso hay que preservarlo", afirmó la congresista. "Es importante decirle a los colombianos que nuestra labor en el Congreso no termina aquí. Ahora debemos encargarnos de proteger el sistema de salud y la atención de los millones de usuarios y pacientes. Por esa razón, seguiremos haciendo un estricto control político a las actuaciones de las instituciones gubernamentales y privadas del sector salud", agregó Hurtado Sánchez.

El senador Carlos Fernando Motta, de Cambio Radical, celebró el hundimiento de la refor-

ma a la salud.

"Sensato, riguroso y con carácter el debate de la Comisión VII donde hoy se archiva la nefasta e improvisada reforma a la salud de Gustavo Petro. Ya lo habíamos advertido hace un año. Es una reforma a la salud que acababa con el sistema de aseguramiento en el país, que retrocedía el sistema de salud a la época del seguro social, que iba a ser politizada por actores locales y regionales", aseguó Motta.

El congresista advirtió que como oposición continuará señalando los errores de las otras iniciativas que no conducen a un mejor país "sino al contrario a destruir lo que se ha logrado por tantos años".

También agregó que desde Cambio Radical reconoce que el sistema sí necesita ajustes. "Por eso, recomendamos al Ministerio de Salud de estudiar nuestra pro-puesta, que lleva meses esperando en Comisión Primera del Senado", concluyó Motta.

Ficha técnica



- EMPRESA QUE REALIZÓ EL SONDEO: ANALIZAR Y LOMBANA S.A.S – NIT 900,800,209-1
- PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA ENCOMENDÓ: ANALIZAR Y LOMBANA S.A.S.
- FUENTE DE FINANCIACIÓN: Recursos propios de ANALIZAR & LOMBANA S.A.S.
- OBJETIVOS: Medir la aprobación del Presidente y temas de opinión nacional.
- UNIVERSO: Colombianos, hombres y mujeres de 18 años en adelante, de todos los niveles socio-económicos.
- MARCO MUESTRAL: No aplica- Sondeo
- TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: 1.938 distribuidas en diferentes zonas del país.
- SISTEMA DE MUESTREO: No aplica - Sondeo.
- MARGEN DE ERROR: No aplica – Sondeo.
- TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS: Por medio de redes sociales propias de la empresa.
- FECHA DE RECOLECCIÓN DE LOS DATOS: del 20 de marzo al 1 de abril de 2024.
- NÚMERO DE SUPERVISORES: 2.
- MÉTODO DE VALIDACIÓN: Se revisó el 100% de las encuestas realizadas y se supervisó el 60% de las mismas.
- TEMAS A LOS QUE SE REFIERE: Opinión pública sobre gobernante y temas de ciudad.
- TASA DE RESPUESTA: No aplica.
- PERSONAJES O INSTITUCIONES POR LAS CUALES SE INDAGÓ: Referirse al cuestionario.
- PREGUNTAS CONCRETAS QUE SE FORMULARON: Referirse al cuestionario

Editorial

Explotación sexual de menores, más allá de Medellín

Hay que sancionar a los explotadores, pero hay que revisar y contrarrestar las causas socioculturales que valida estos abusos.

Enfrentar la explotación sexual de menores de edad va mucho más allá de la reacción ante un escándalo coyuntural. Si bien es cierto que la atención se centra en el caso del ciudadano estadounidense sorprendido con dos niñas en un hotel de Medellín, esta problemática va más allá de un incidente aislado. Por lo tanto, hay que reconocer que la explotación sexual de menores es un fenómeno arraigado en toda Colombia, alimentado no solo por el turismo sexual extranjero, sino principalmente por una clientela local de la que no se habla.

Resulta insuficiente encasillar este problema como un asunto meramente policial. El tema es tan complejo que exige una mirada más profunda que incluya aspectos socioeconómicos y culturales. Si bien es urgente sancionar con firmeza a los responsables de esta despreciable actividad, eso no tiene discusión, también es necesario abordar las causas subyacentes que llevan a menores de edad a caer en este ciclo de explotación.

Si bien muchos menores de edad son obligados, es evidente que hay un cambio en los valores sociales que contribuye a otros adolescentes vean en la prostitución una opción tentadora. Este deslizamiento hacia la comercialización del cuerpo se manifiesta inicialmente en la venta de contenido erótico en redes sociales, una puerta de entrada peligrosa hacia la explotación sexual.

La responsabilidad de abordar este problema recae no solo en las autoridades, sino también en la sociedad en su conjunto. Es esencial un enfoque preventivo que comience en los colegios, promoviendo valores que contrarresten la cosificación del cuerpo y fomenten el respeto y la dignidad de todos los individuos, especialmente de los más vulnerables.

MI COLUMNA

Explotación sexual, turismo maldito



VÍCTOR MANUEL GARCÍA

Hoy quiero iniciar este espacio de opinión de manera clara y contundente: ¡a los niños y niñas de Colombia no solo se les respeta, también se protegen!

El caso que hoy tiene indignado no solo a una región sino a un país entero, donde un ciudadano estadounidense abusó sexualmente, porque no tiene otra connotación, de dos menores de 12 y 13 años, lastimosamente no es un caso aislado, pues tan solo en el primer trimestre de 2024 en el ICBF se registraron 313 denuncias de explotación sexual infantil y 2.151 casos que son investigados por presuntos abusos sexuales a menores de 14 años.

Y es que el caso ocurrido en Medellín ha atraído de nuevo la atención del país, pero un caso similar había ocurrido en el mes de enero en Bogotá donde dos extranjeros abusaron tam-

bién de dos menores de edad en hechos que tenebrosamente también tienen unas particularidades similares.

Colombia está en mora de ponerle un alto de una vez por todas a esta penosa situación que afecta a nuestros niños y niñas, es momento que se den sanciones ejemplarizantes a quienes cometan este tipo de delitos y que se convierta en un poderoso mensaje no solo a los potenciales pedófilos que habitan en el territorio nacional, sino a aquellos extranjeros que han tenido en la mira durante varios años a nuestro país como un destino para el turismo sexual infantil.

Lo anterior solo se logra teniendo acciones contundentes no solo desde el punto de vista legislativo y judicial, sino desde la perspectiva policial y el ejercicio de autoridad a nivel local, algo que hasta el momento no parece haber funcionado en el caso de Medellín.

Lea la columna completa en www.occidente.co

CRÓNICA DE GARDEAZÁBAL

Fico vende el sofá



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

El perfil de Fico Gutiérrez, el alcalde coitofóbico, cada vez se hace más y más parecido al del marido cornudo que luego de encontrar a su mujer haciendo el amor con otro en el sofá de la sala prefirió vender el sofá que separarse de ella.

Su decreto reaccionario para tratar de impedir lo que se llamaba pedofilia según las anticuadas leyes vigentes, lo muestra tal cual es.

Por lógica si un alcalde suspende el eterno y universal ejercicio de la prostitución en determinadas áreas de su municipalidad, está convocando a que esa oferta y demanda de sexo se trasteen a otros sitios de su geografía urbana.

Y si además el decreto prohibitivo no va acompañado de un esfuerzo presupuestal para aliviar psicológica y económicamente la condición de las adolescentes que se ven forzadas por la necesidad a ofrecer sus servicios sexuales, le

hace sospechar a cualquier observador del comportamiento humano que el decreto de marras ni siquiera maquilla el problema.

Pero si revisamos el currículum de Fico en materia de medidas reaccionarias para arrebatarse a Medellín algunas de sus ilusiones paisas de sacarle jugo económico a sus propias tragedias o a sus falencias, vemos que este decreto sigue la misma línea de cuando en su anterior mandato prohibió sacarle ventaja turística

a la figura universal del capo de capos, Pablo Escobar:

Entonces le voló con dinamita el edificio desde donde ordenó la muerte y el terror de toda una época y al que los antioqueños entucadores, pero comunes y corrientes habían convertido en un museo popular:

Fico sigue siendo el mismo. Como casi nunca se ha leído un libro no ha corrido el riesgo de que la cultura le modifique su pensamiento.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“ Lo que sabemos es una gota de agua; lo que ignoramos es el océano. ”

Isaac Newton

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Mañana es nunca

Si la dejadez se impone a tu voluntad, si vacilas y no tienes seguridad, si tus fuerzas te dominan fácilmente para acercarte a lo que no te edifica, si la pereza corre tu cerebro...

Si no tienes mentalidad ganadora, si condicionas tu conciencia, si no utilizas tu capacidad reflexiva.

Si no razones, y no buscas comprender con claridad lo último, el por qué de las cosas, y el supremo fin de la existencia humana.

Si no te ubicas en la realidad, si no comprendes ciertamente tu condición de persona humana, si te gusta vivir una vida fácil, si no tienes formación personal, si has perdido el camino, si no sabes valorar con honestidad y valentía... ¡ La vida misma !; Su esencia !

Si no guardas el debido respeto por las plateadas canas de tus padres, si no consideras las experiencias de otras gentes, si realmente no sabes vivir como Ser Humano. Si no analizas con tu conciencia, la dimensión humana.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 585537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Evacuadas 63 personas

Foto: Armada

Luego de que fuera mordido por una serpiente en la costa Pacífica, un indígena fue evacuado por la Armada hasta Buenaventura para prestarle los auxilios de salud.

La Armada de Colombia desarrolló una operación de asistencia humanitaria con sus unidades fluviales y aéreas, para evacuar a un hombre de la comunidad indígena de “Burujón” desde el Litoral del Bajo San Juan, en el departamento de Chocó, ubicado a una hora en lancha del puerto de Buenaventura.

Tripulantes del Batallón Fluvial de Infantería de Marina No.24 atendieron de manera inmediata el llamado de la comunidad, es por esto que se desplazaron a altas horas de la noche hasta el corregimiento de Aguacalara, zona rural del Bajo San Juan, para evacuar a un hombre de 52 años, que se encontraba en delicado estado de salud debido a

■ Dos capturas

Golpe a disidencias durante operativos en Cauca

Foto: Alcaldía de Popayán

En medio de las operaciones que se vienen adelantando en el departamento del Cauca contra el Estado Mayor Central de las Farc una vez suspendido el cese al fuego por el gobierno nacional, las autoridades han asestado golpes importantes a esta agrupación ilegal.

Por un lado, la policía capturó en Popayán presunto integrante de las disidencias de las Farc, quien al parecer hacía parte del frente Carlos Patiño que delinque en cuatro municipios del sur y occidente del Cauca.

Según las autoridades, el capturado era buscado por la

Armada evacuó indígena mordido por serpiente



Un indígena mordido por una serpiente fue evacuado por la Armada por agua y aire hasta Buenaventura.

la mordedura de una serpiente en una de sus piernas.

Transporte

Luego de brindarle los primeros auxilios, fue evacuado en compañía de un familiar a bordo de una unidad fluvial hasta el municipio de Docordó Chocó, en donde la Armada de

Colombia dispuso de una de sus aeronaves para que fueran transportados hasta el puerto de Buenaventura.

Tras el aterrizaje, el hombre fue trasladado en una ambulancia hasta un centro hospitalario de mayor complejidad del Distrito Especial, donde le brindaron atención

médica especializada y se recupera de manera satisfactoria.

En lo corrido del año, la Armada de Colombia en el Pacífico colombiano ha rescatado y evacuado a 63 personas que sufrieron diferentes emergencias en mar y tierra.

La Armada de Colombia ratificó su compromiso de salvaguardar la vida de los colombianos en mares y ríos, así como en las zonas costeras y ribereñas de la región Pacífico, disponiendo de sus capacidades humanas y logísticas para atender las emergencias que se presenten.

Recientemente unidades de la Armada de Colombia evacuaron a una menor de edad que cayó desde un segundo piso en un hotel ubicado a unos 30 minutos en lancha del puerto de Buenaventura.



Las lluvias en la región comenzaron a generar emergencias en diferentes zonas.

■ Comunidad afectada

Emergencia por lluvias en Cauca

Foto: Alcaldía de El Tambo

Con la llegada de las lluvias comenzaron a presentarse emergencias en la región.

Una de las afectaciones se vivió en el municipio de El Tambo Cauca, donde la alcaldía declaró calamidad pública luego del movimiento de masa que dejó incomunicada una parte de la zona rural de esta localidad.

Según informó el alcalde de El Tambo, José David Montenegro, la situación se presentó en el sector de la Balastera que afectó la banca de la vía de acceso a esta zona en el kilómetro 3 +200 metros.

El mandatario dijo que se decretó la calamidad pública ya que la emergencia desbordó la capacidad de respuesta del ente territorial, lo que permitirá al alcalde gestionante el Gobierno Departamental y Nacional para que haya una solución de esta problemática.

El mandatario dijo que se decretó la calamidad pública ya que la emergencia desbordó la capacidad de respuesta del ente territorial, lo que permitirá al alcalde gestionar ante el Gobierno Departamental y Nacional para que haya una solución de esta problemática.

Tras la realización de una reunión del Comité Municipal de Gestión del Riesgo se acordó con la Gobernación y la

Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se anunció el paso helicoportado de alimentos para los damnificados mientras se da una solución definitiva a la vía. Por otra parte, una emergencia se presenta en el municipio de Timbiquí, en la costa Pacífica caucana por el desbordamiento del río Saija.

Según el consejo comunitario parte sur del río Saija a través de las redes sociales, más de 2.500 familias de la zona se encuentran atrapadas por la creciente del río.

Pronóstico

El Valle del Cauca, la Red de Hidroclimatología de la CVC anunció que para este jueves se esperan en la Región Andina cielos parcialmente cubiertos con tiempo seco durante el día, lluvias ligeras aisladas en horas de la noche.

Así mismo, en la Región Pacífica se esperan lluvias ligeras aisladas durante el día y moderadas aisladas en horas de la noche.

Y para Cali se esperan cielos parcialmente cubiertos con tiempo seco durante el día y lluvias ligeras en horas de la noche.

También se indicó que las temperaturas en la región oscilarán entre los 19 y 30 grados centígrados.



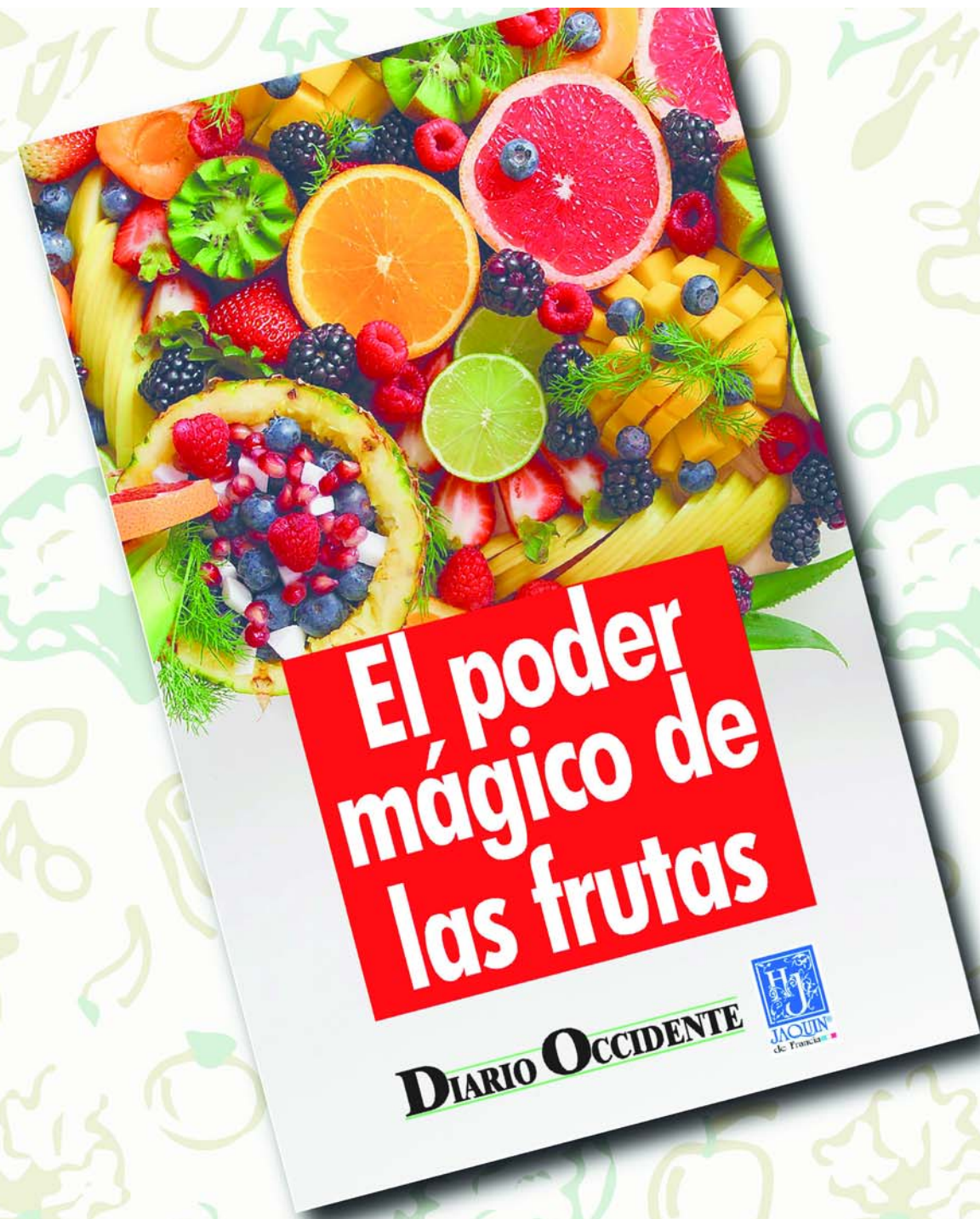
Las capturas se realizaron en la ciudad de Popayán.

justicia por el delito de concierto para delinquir agravado.

El hombre se desplazaba sobre la Variante Sur de la capital del Cauca cuando fue detenido por las autoridades.

Sobre esta captura, el coronel Miguel Camelo, Comandante de la Policía

Metropolitana informó que “este sujeto presuntamente se había desmovilizado de un grupo armado y luego se incorporó a las filas de otra estructura ilegal que delinque en los municipios de El Tambo, Argelia, Balboa y Patía, Cauca”.



**Este
eBook
puede
ser tuyo
sin ningún
costo!!!**

**Descubre cómo mejorar
tu salud a partir de las
propiedades de las frutas**

**Sólo tienes que
escanear este código**



DIARIO OCCIDENTE



■ ¿Qué se ha hecho en los primeros 100 días de gobierno?

Foto: Universidad del Rosario

La Academia de la Gestión Pública (AGP) hace un llamado urgente a los gobernantes que cumplen sus primeros 100 días frente a su obligación de establecer el estado de las obras inconclusas en su jurisdicción y de tomar todas las medidas necesarias para concluir las o en su defecto demolerlas con justificación, como lo ordena la Ley 2020 de 2020.

De acuerdo con las cifras entregadas por la Contraloría General de la República (CGR) se destacan 1.753 “elefantes blancos” y proyectos críticos en todo el país, por aproximadamente 15 billones de pesos.

Según el informe analizado por la Academia de la Gestión Pública los departamentos con mayor cantidad de recursos públicos comprometidos en obras inconclusas son: Valle del Cauca (\$2,9 billones), Antioquia (\$1,1 billones), Tolima (\$1,03 billones), Santander (\$901.000 millones) y La Guaji-

Elefantes blancos: reflejo de la eterna corrupción que desangra a las regiones

ra (\$866.000 millones).

Mientras que los territorios con mayor cantidad de proyectos de este tipo son Cundinamarca (176), Valle del Cauca (165), Santander (130), Antioquia (125) y Bolívar (101).

De estos proyectos, 1.054 se

encuentran categorizados como elefantes blancos u obras inconclusas, por un valor de \$7.02 billones, mientras que los otros 699 proyectos fueron catalogados como proyectos críticos y su valor sería de \$8.2 billones de pesos.

El mismo estudio asegura que los sectores con mayor cantidad de proyectos es el de educación con 433 proyectos; agua potable y saneamiento básico (319); vivienda (252 proyectos) y transporte con 198

Ineficiencia y corrupción

Sandra Avellaneda Avendaño, Directora Nacional de la Academia de la Gestión Pública afirma que una de las causas comunes de las inversiones inconclusas son las graves debilidades en la maduración de proyectos y en la planeación contractual, lo cual lleva a que un alto porcentaje de los contratos de infraestructura en Colombia sean sistemáticamente adicionados y prorrogados y muchos otros, terminen en elefantes blancos que son monumentos a la ineficacia y la corrupción.

Para Avellaneda los nuevos mandatarios deben tener en cuenta que esta es una obligación con su comunidad y un deber legal que, de no cumplirse, puede llevarlo a ser parte de las más de 2.500 condenas penales contra gestores públicos, de las 4.320 sanciones disciplinarias o de los más de 1.300 los fallos con responsabilidad fiscal emitidos en los últimos años. Insiste en que “la corrupción, la impunidad y las obras inconclusas son un trágico triángulo del mal que se gesta en la gestión pública”.

Obras inconclusas

De acuerdo con Sandra Avellaneda Avendaño, abogada experta en prevención de riesgos penales, fiscales y disciplinarios y Directora Nacional de la Academia de la Gestión Pública (AGP), “Las obras inconclusas son consecuencia de

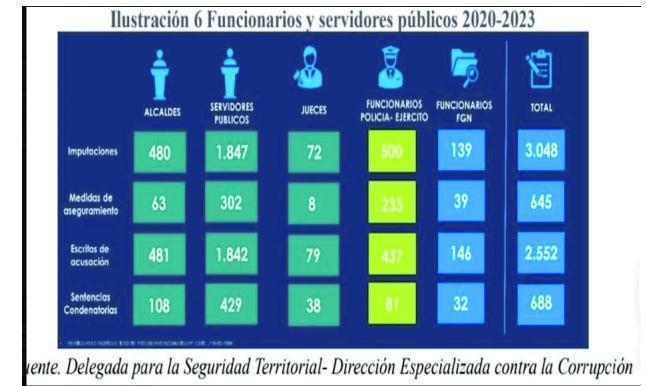
ineficacia, falta de gerencia pública y corrupción.

Son solidariamente responsables tanto las administraciones que planearon o gestionaron de manera inadecuada el proyecto, como aquellas que se niegan a tomar medidas para finalizarlo, muchas veces, por consideraciones “políticas” o posiciones particulares que sin mayores justificaciones se ponen por encima del interés general”.

“Para hacer frente y evitar que sigan creciendo los “elefantes blancos” en nuestro país se expidió la Ley 2020 de 2020, la cual creó el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas, que busca identificar el estado de ejecución o terminación de las obras financiadas total o parcialmente con recursos públicos, para concretar su destinación definitiva”.

“La Ley 2020 constituye un avance determinante, sin embargo, no debemos limitarnos sólo a obras inconclusas, sino en general estamos llamados a hacer seguimiento a todo tipo de inversiones inconclusas; para esto, es hora de propiciar sinergias entre el control social, las contralorías y el control fiscal interno y en un esfuerzo país, sacar adelante estos proyectos” recalca la jurista.

El llamado que hace Avellaneda Avendaño desde la Academia de la Gestión Pública a los gobernantes que apenas inician sus mandatos es, “que el hecho de desconocer las normas no los exime de su cumplimiento; por eso es clave que se preparen para asumir el reto y que conformen equipos con conocimiento y capacidad de decir NO a cualquier tentación



corrupta”.

Sanciones

“Los nuevos gobernantes deben saber que 4.320 servidores públicos han sido sancionados disciplinariamente en los últimos 6 años; conocer cuáles son los errores más comunes de los gestores públicos es indispensable para evitarlos”, asegura la abogada Avellaneda.

Según la Secretaría de Transparencia de la Presidencia “del estado de denuncias asociadas a corrupción, hay en total 57.582, entre los años 2010 y 2023, de las cuales el 93.99% no tienen condena; el 89.7% están sin captura, y el 77.15% están en indagación”.

Cabe destacar que en el informe final de la Fiscalía General de la Nación (FGN) entregado hace unos días se asegura que en el periodo comprendido entre febrero de 2020 y noviembre de 2023, se lograron avances significativos respecto de las conductas delictivas relacionadas con investigaciones de corrupción en contra de funcionarios y servidores públicos.

“Entre los logros más destacados, dice el informe de la Fiscalía, se encuentra la imputación de 3.048 personas, 645 personas con medidas de aseguramiento, 2.552 escritos de acusación y 688 personas con sentencia condenatoria”. Estas actuaciones se han dado en contra de alcaldes, jueces, funcionarios de la policía nacional y el ejército, servidores públicos y funcionarios de la FGN.

■ Guía completa para aquellos que contemplan un posgrado

Foto: Pixabay

Optar por un posgrado es una decisión trascendental en la vida académica y profesional de cualquier individuo. No solo represen-

Todo lo que debes saber antes de empezar

ta una oportunidad para especializarse en un campo particular, sino que también

puede abrir puertas a nuevas oportunidades laborales y de investigación.

Sin embargo, antes de embarcarse en esta aventura educativa, es fundamental

comprender todos los aspectos involucrados. Esta guía proporcionará una visión

general de lo que debes saber antes de dar el primer paso hacia un posgrado.

● Investigación y elección del programa

El primer paso crucial es investigar a fondo los diferentes programas de posgrado disponibles. Esto incluye evaluar la reputación de la institución, la calidad del programa, el cuerpo docente, los recursos disponibles y las oportunidades de investigación o prácticas. Es esencial alinear tus intereses y metas profesionales con el programa que elijas.

● Requisitos de admisión

Cada programa de posgrado tiene requisitos específicos de admisión que los solicitantes deben cumplir. Estos pueden incluir puntajes en exámenes estandarizados como el GRE o el GMAT, cartas de recomendación, ensayos personales, entrevistas y requisitos específicos de grado y experiencia laboral. Asegúrate de cumplir

con todos los requisitos y prepara una solicitud completa y sólida.

● Financiamiento y costos

Los programas de posgrado pueden ser costosos, pero existen diversas opciones de financiamiento disponibles. Estas incluyen becas, subvenciones, préstamos estudiantiles y oportunidades de trabajo como asistente de investigación o docencia. Es crucial investigar y solicitar todas las formas posibles de financiamiento para minimizar la carga financiera.

● Planificación financiera

Además de los costos directos del programa, debes considerar otros gastos como alojamiento, alimentos, transporte y material de estudio. Desarrolla un presupuesto detallado y busca formas de reducir gastos, como vivir en un alojamiento estudiantil o

buscar becas adicionales.

● Expectativas académicas

Los programas de posgrado suelen ser intensivos y demandantes, con una carga de trabajo significativa. Prepárate para dedicar una cantidad considerable de tiempo a la lectura, la investigación y la redacción de trabajos académicos. Es importante establecer expectativas realistas y desarrollar habilidades de gestión del tiempo y del estrés.

● Networking y desarrollo profesional

El posgrado no solo se trata de adquirir conocimientos académicos, sino también de establecer contactos profesionales y desarrollar habilidades profesionales. Aprovecha las oportunidades de networking con profesores, compañeros de clase y profesionales del campo. Participa en confer-

encias, seminarios y actividades extracurriculares relacionadas con tu área de estudio.

● Balance entre vida personal y académica

Mantener un equilibrio saludable entre la vida personal y académica es fundamental para el éxito en el posgrado. Prioriza tu bienestar físico, mental y emocional, y busca actividades que te ayuden a relajarte y recargar energías. Establece límites claros entre el trabajo académico y el tiempo libre. Optar por un posgrado es una decisión significativa que requiere una planificación cuidadosa y una dedicación considerable. Al comprender los aspectos clave involucrados y prepararse adecuadamente, puedes maximizar tus oportunidades de éxito académico y profesional. Con una investigación exhaustiva, una solicitud completa y un enfoque disciplinado, estarás



bien encaminado para aprovechar al máximo esta emocionante etapa educativa.

● Webinar gratuito

Tu mejor inversión: aumenta tus ingresos con un posgrado virtual. Descubre las mejores formas de incrementar tus ingresos y crecer profesionalmente. Informes e inscripciones en [occidente.co: https://eduka.occidente.co/aumenta-tus-ingresos-con-un-posgrado-virtual/](https://eduka.occidente.co/aumenta-tus-ingresos-con-un-posgrado-virtual/)

■ Así puede reconocer las señales

¿Cómo detectar la depresión en adultos mayores?

Foto: Pixabay

En este mundo que avanza a toda velocidad sin mirar atrás, la vejez está llegando acompañada de altos índices de depresión sin que nos estemos percatando de ello.

¿Cómo podemos reconocer esta condición en los adultos mayores y qué pueden hacer las familias para identificar y enfrentar este episodio que parece ir en aumento cada año?

De acuerdo con el Dr. Joaquín Mateu Mollá, doctor en Psicología Clínica y profesor adjunto en la Universidad Internacional de Valencia - VIU, perteneciente a Planeta Formación y Universidades, «la vejez puede detonar sentimientos de soledad, inutilidad y frustración que podrían derivar en un cuadro de depresión». Por eso es importante identificar algunas de las señales más comunes como pueden ser:

Tristeza y dificultad para experimentar placer: los adultos, de repente, pueden dejar de practicar actividades que antes eran muy gratificantes. Dejar de sentir interés por sus pasiones termina potenciando más su estado de ánimo depresivo.

Perturbaciones del sueño y el apetito: Estos síntomas son estados de carencia que podrían, incluso, agravar algunas otras enfermedades ya existentes y limitar el bienestar, afectando psicológicamente al individuo.

● **Sentimiento de inutilidad:** Dejar de sentirse útil son devastadores para la autoestima, y normalmente están relacionados con ideas suicidas que suponen un gran desafío para familiares y médicos.

● **Deterioro de funciones cognitivas:** aislarse del mundo, dejar de interactuar, afecta directamente la atención y la memoria. El adulto mayor ya no logra concentrarse y no puede recordar momentos vívidos con facilidad; son síntomas que, si se agravan, pueden confundirse fácilmente con la demencia y generan pérdida de funcionalidad.

El doctor de la Universidad Internacional de Valencia recomienda a los familiares estar informados para prestar la atención necesaria y evi-



tar interpretar estos comportamientos y sentimientos como «manías» o «costumbres» de los adultos mayores.

Dedicar tiempo de calidad a los padres o abuelos es la medida esencial para contribuir a esta etapa retadora de la vida, hacerlos sentir parte activa del entorno, estimularlos con tareas donde se sientan útiles, escucharlos y no subestimarlos por su edad, pueden ser medidas determinantes en una vejez sin depresión.

«Si percibimos que la situación empeora y que no disponemos de los recursos necesarios para lidiar con ella, consultar a un médico o a un psicólogo», concluye el experto.

Y es que para América Latina, la cifra más reciente que preocupa —según una investigación publicada en la Revista Panamericana de Salud Pública— indica que los adultos mayores con cuadros depresivos tienen 44% más de posibilidades de morir que aquellos que no la padecen.

Son varias las razones que inciden en esta condición, sin embargo, la jubilación podría ser uno de los que más impulsa la llegada de la depresión. El retiro podría no ser un momento tan placentero como muchos lo pintan. Estar de repente desocupado, luego de haber dedicado toda una vida al trabajo, impacta psicológicamente.

«Al llegar este momento es posible que la persona se perciba menos productiva en términos materiales, algo complejo en una sociedad que

pudo habernos enseñado que nuestra valía personal depende en gran parte de ello», explica el doctor de la Universidad Internacional de Valencia.

«Además, también trae consigo una pérdida más o menos importante de la capacidad adquisitiva y una merma en las oportunidades para relacionarnos (compañeros de trabajo, clientes, proveedores, etc.), lo que también contribuye a la soledad indeseada que aqueja frecuentemente a las personas en esta etapa».

El experto también señala como agravante de la depresión la soledad al sentirse lejano del mundo y terminar aislado —algo que genera un declive en las funciones cognitivas de la persona— y comenzar a ver cómo familiares amigos comienzan a fallecer, detonando un cuestionamiento sobre el sentido de la vida y la proximidad de la muerte.

PUBLICACIÓN INDICADORES PARA CONTROL SOCIAL A LAS PERSONAS PRESTADORAS DE SERVICIOS							
CONFORME AL ARTICULO 1.3.4.6 DE LA RESOLUCIÓN CRA 151 DE 2001							
INFORMACIÓN A DICIEMBRE DE 2023							
USO / ESTRATO	No. USUARIOS			CONSUMO PROMEDIO M3	VALOR FACTURADO (\$)		
	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	No. MICRO MEDIDORES		ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	
ESTRATO 1	1	1	1	9,17	\$ 198.457	\$ 169.883	
ESTRATO 2	4826	4826	4826	11,83	\$ 2.282.434.445	\$ 1.976.480.517	
COMERCIAL	32	32	32	18,78	\$ 35.230.561	\$ 30.663.499	
VARIACION PORCENTUAL (%) TARIFA	CARGO FIJO				6,5%	6,5%	
	CONSUMO				6,5%	6,5%	
NIVEL DE SUBSIDIOS(-) Y/O CONTRIBUCION	Estrato 1	CARGO FIJO		-50%	-50%	-50%	
		CONSUMO		-50%	-50%	-50%	
	Estrato 2	CARGO FIJO		-6%	0%	0%	
		CONSUMO		-6%	-6%	-6%	
	Comercial	CARGO FIJO		50%	50%	50%	
		CONSUMO		50%	50%	50%	
SERBACOL S.A. E.S.P LE INFORMA A LA COMUNIDAD QUE UTILIZÓ LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA VALLE POR UN VALOR DE CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES SEIS CIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$ 181.606.873) PARA COMPENSAR EL DEFICIT EN LOS SUBSIDIOS PRESENTADOS DURANTE EL AÑO 2023							
DESCRIPCION DE LA VARIABLE						VARIABLE VALOR	
NUMERO DE TRABAJADORES POR CADA 1000 USUARIOS (No.)						3,3	
SOLICITUDES DE CONEXIÓN PRESENTADAS Y ATENDIDAS (No.)						16	
EFICIENCIA EN EL NIVEL DEL RECAUDO (%)						98,34%	
COSTO UNITARIO DEL METRO CUBICO DE AGUA (\$)						\$ 2.830,73	
COSTO UNITARIO DEL METRO CUBICO VERTIDO (\$)						\$ 2.571,29	
NUMERO DE QUEJAS FORMULADAS DE ACUEDUCTO (No.)						20	
NUMERO DE QUEJAS ATENDIDAS DE ACUEDUCTO (No.)						20	
NUMERO DE QUEJAS FORMULADAS DE ALCANTARILLADO (No.)						5	
NUMERO DE QUEJAS ATENDIDAS DE ALCANTARILLADO (No.)						5	
TIEMPO DE SUSPENSION PROMEDIO DEL SERVICIO (HORAS/AÑO)						70	
NIVEL DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO (%)						99,20%	
INDICE DE PERDIDAS POR USUARIO FACTURADO IPUF (M3 SUSCRIPTORES/MES)						2,44	
ÁREA DE INTENCIÓN DE COBERTURA (AIC)						60 Ha	
COBERTURA DE MEDICION (%)						100%	
COBERTURA REAL EN SU AIC (%)						100%	
CALIDAD DE AGUA						Turbiedad	<2
						Coliformes	Ausente
						Color	<15
FUENTE DE ABASTECIMIENTO							
RÍO CAUCA							
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS							

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

■ 244 millones de personas viven con enfermedades coronarias

Cinco recomendaciones para cuidar su salud cardiovascular

Foto: Pixabay

Las enfermedades cardiovasculares siguen siendo un reto en materia de salud pública para los países de la región de las Américas, al ser la principal causa de discapacidad y mortalidad.

Al respecto, se estima que alrededor de 244 millones de personas en el mundo viven con enfermedades coronarias, las cuales ocurren cuando las arterias se estrechan, provocando que llegue menos sangre y oxígeno al músculo cardíaco, y aumentando las probabilidades de un ataque cardíaco.

El cuidado de la salud cardiovascular es clave, pues hasta el 80% de los casos de enfermedades cardíacas son prevenibles. Por ejemplo, existen avances tecnológicos que han transformado el abordaje de esta problemática.

Tal es el caso de dispositivos pequeños con sensores insertados bajo la piel del pecho, diseñados para dar seguimiento constante y en tiempo real del corazón para detectar e identificar síntomas, y así tomar decisiones médicas oportunas.

Bajo este contexto, el Dr. Álvaro Rojas, director médico de Abbott, comparte cinco recomendaciones para que todos los ciudadanos puedan cuidar de la salud del corazón:

Conocer la historia cardíaca familiar

Los diferentes tipos de enfermedades cardíacas y afecciones relacionadas, como el colesterol alto en la sangre, son, a menudo,

hereditarios. Por ello, es importante consultar con padres, abuelos y tíos sus antecedentes familiares y en caso de identificar alguna alarma informar a su médico tratante.

Si bien comprobar esta información no siempre es fácil, ya sea por un seguimiento histórico inexistente o incluso por creencias culturales, tener esta conversación sobre la salud del corazón en la familia podría ayudar a tomar decisiones oportunas.

Controlar los niveles de colesterol

El colesterol es una sustancia grasa natural en la sangre y una gran medida para la salud del corazón. No todo el colesterol es malo. El HDL es el colesterol "bueno" y el no HDL (incluidos el LDL y los triglicéridos) es el conocido "malo". Precisamente, es el nivel alto del colesterol malo el que hace que se acumulen depósitos de grasa en los vasos sanguíneos que pueden provocar problemas como un ataque cardíaco o un derrame cerebral.

Los niveles de colesterol no HDL son indicadores importantes de la salud general del corazón, por lo que es recomendable controlarlos. Incluso, investigaciones recientes demuestran que los niveles de colesterol y triglicéridos podrían ayudar a predecir el riesgo de demencia, por lo que es un área de creciente interés.

Ser activo

El ejercicio ayuda a desarrollar músculos

fuertes y el corazón no es la excepción. Ser activo y hacer ejercicio mejora la capacidad del corazón para bombear sangre por el cuerpo. Al mismo tiempo, el ejercicio ayuda a elevar los niveles de colesterol bueno que ayuda a eliminar la grasa de las arterias.

Idealmente, la mayoría de las personas deberían hacer 30 minutos de actividad física al día, al menos, cinco días a la semana. Estos ejercicios incluyen caminar a paso ligero, correr, nadar, andar en bicicleta, jugar tenis y saltar la cuerda.

Para las personas que tienen menos movilidad, caminar es beneficioso o, si no es posible, existen ejercicios sentados para mantener en movimiento la parte superior del cuerpo. Las actividades cotidianas, como hacer las tareas del hogar, trabajar en el jardín o jugar con sus hijos o nietos, también pueden ser de beneficio.

Consumir una dieta para el corazón

Los alimentos grasos, especialmente los que contienen "grasa saturada", son un factor de riesgo para los niveles altos de colesterol. Por eso es clave tratar de reducir el consumo de carnes grasas, mantequilla y queso.

Por el contrario, hay muchos alimentos que son saludables para el corazón, incluidas verduras, legumbres, frutas, nueces, semillas y cereales integrales; todos ellos llenos de nutrientes para el corazón. El pollo, el pescado y las carnes rojas magras también son fuentes saludables de proteínas y bajas en



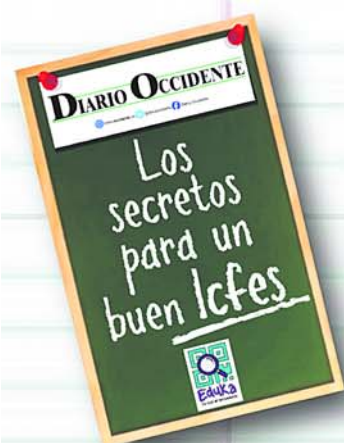
grasas saturadas. Tener una dieta saludable mejora la salud general, ayuda a reducir la presión arterial y mantiene un peso saludable.

Otras formas de mejorar la salud del corazón incluyen dejar de fumar, reducir o dejar el alcohol, reducir los niveles de estrés y dormir bien por la noche con regularidad.

Obtener la atención necesaria de forma oportuna

Ante cualquier inquietud, consulte a su médico para actuar de forma temprana. "Nunca es demasiado temprano para cuidar su corazón", señaló el Dr. Rojas.

"A menudo existe la percepción de que las enfermedades cardíacas son principalmente un problema masculino, pero también son la principal causa de muerte entre las mujeres. Si bien las mujeres en general tienen un riesgo menor de sufrir enfermedades cardíacas antes de la menopausia, los cambios hormonales que ocurren durante la menopausia pueden conllevar un mayor riesgo en forma de presión arterial y niveles de colesterol más altos. Por eso es importante ser consciente de la salud de su corazón en cada etapa de la vida", agregó.



¿Estás preparándote para el Icfes?

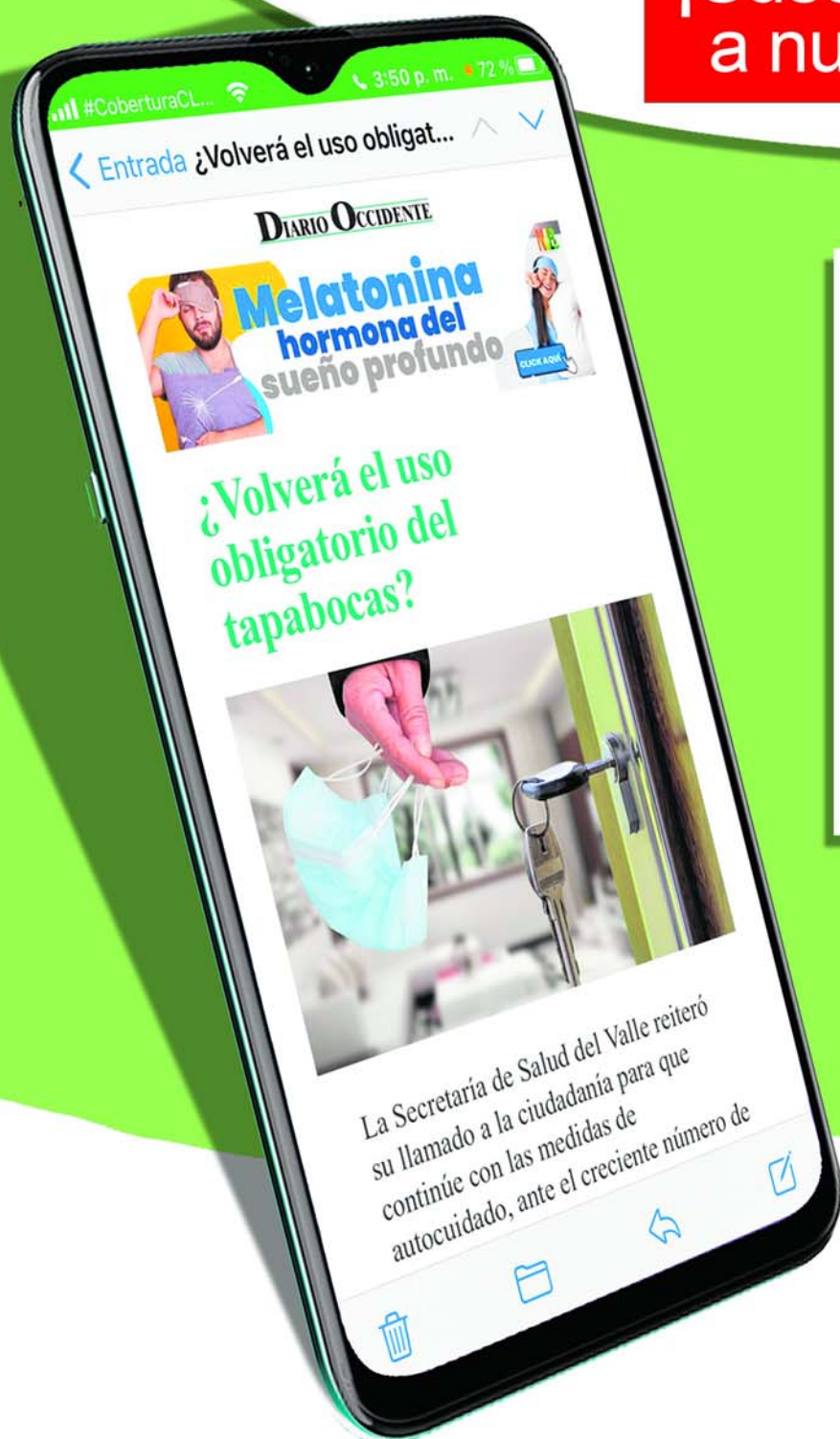
Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo
a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Fundamentos de buen gobierno corporativo para pymes



Por: Rodrigo García Ocampo
CPA, MBA, MGE, MGR
Socio - Director
Email: rgarcia@sfai.co



Como hemos venido indicando en entregas anteriores, todas las organizaciones, independiente de su tamaño, actividad o campo de acción, tienen un modelo de gobierno corporativo que normalmente esta reglado; sin embargo, su calificación como bueno o malo dependerá de cuáles son los elementos y principios que integran su modelo de gobernanza.

Un buen modelo de gobierno corporativo es aquel que establece un modelo de organización y gestión que promueve la cultura ética.

La cultura ética empresarial es el conjunto de valores, principios y normas que rigen la conducta de una empresa y sus empleados. Es la base sobre la que se toman decisiones, se establecen relaciones con los stakeholders (partes interesadas) y se define el comportamiento dentro de la organización. Una cultura ética sólida se caracteriza por:

- **Honestidad e integridad:** Actuar con transparencia y veracidad en todas las interacciones.

- **Responsabilidad:** Asumir las consecuencias de las decisiones y acciones.

- **Respeto:** Tratar a todos los stakeholders con dignidad y consideración.

- **Justicia:** Garantizar la igualdad de oportunidades y un trato justo para todos.

- **Cumplimiento:** Seguir las leyes y normas aplicables.

La cultura ética empresarial es fundamental para el éxito y la sostenibilidad de una empresa, en especial, entre las pymes. Entre sus beneficios encontramos:

- **Mejora la reputación de la empresa:** Los clientes, proveedores, inversores y empleados prefieren trabajar con empresas que tienen una buena reputación ética.

- **Atrae y retiene talento:** Los mejores profesionales buscan trabajar en empresas con valores y principios sólidos.

- **Reduce los riesgos:** Una cultura ética ayuda a prevenir fraudes, corrupción y otros comportamientos inadecuados.

- **Mejora la toma de decisiones:** Cuando los empleados tienen claro qué es lo correcto, pueden tomar mejores decisiones en su trabajo.

- **Aumenta la productividad y la eficiencia:** Un ambiente de trabajo ético y positivo motiva a los empleados a ser más productivos.

- **Fomenta la innovación:**

La confianza y la colaboración, pilares de una cultura ética, son esenciales para la innovación.

La creación de una cultura ética empresarial no sucede de la noche a la mañana. Es un proceso continuo que requiere el compromiso de todos los miembros de la organización. Algunas acciones para fomentarla son:

- **Definir un código de ética:** Un documento que establezca los valores y principios de la empresa.

- **Comunicar la importancia de la ética:** Capacitar a los empleados sobre la cultura ética y cómo aplicarla en su trabajo.

- **Implementar un sistema de denuncia:** Brindar un canal seguro para que los empleados reporten comportamientos inadecuados.

- **Reconocer y premiar el comportamiento ético:** Celebrar las acciones que ejemplifican los valores de la empresa.

- **Liderar con el ejemplo:** Los directivos deben demostrar un comportamiento ético en todo momento.

Es por ello, que podemos aproximar la definición de

buen gobierno corporativo como un conjunto de prácticas y principios que buscan asegurar la transparencia, equidad y responsabilidad en la gestión de una empresa. Se trata de establecer una estructura que permita a los diferentes actores (propietarios, directivos, empleados, clientes, proveedores y sociedad en general) tener confianza en la forma en que se dirige la empresa.

El Gobierno colombiano ha desarrollado diferentes iniciativas para promover el buen gobierno corporativo en las pymes, entre las que se encuentran: (a) La creación del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Pymes: Este código establece una serie de recomendaciones para las pymes en materia de gobierno corporativo, (b) La creación del programa "Colombia Responde": Este programa ofrece asistencia técnica y financiera a las pymes que quieren implementar prácticas de buen gobierno corporativo y, (c) la realización de talleres y capacitaciones a través de las Cámaras de Comercio y otras entidades.

Lea el texto completo en www.occidente.co

Las pymes frente a la corrupción, ley 2195 de 2022

El buen gobierno corporativo es una herramienta fundamental para prevenir la corrupción en las pymes. La Ley 2195 de 2022, conocida como la Ley de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, establece una serie de medidas que las pymes deben implementar para prevenir la corrupción. El buen gobierno corporativo ayuda a las pymes a cumplir con estas medidas, ya que establece una estructura clara y transparente que dificulta la comisión de actos de corrupción dado que las pymes tienen más probabilidades que las grandes empresas de verse afectadas por la corrupción, por las siguientes razones:

- **Estructura:** el grado relativamente mayor de informalidad y las relaciones más estrechas entre el personal de las empresas más pequeñas pueden crear una cultura en la que la corrupción se tolere más fácilmente.

- **Visión y perspectiva a corto plazo:** dado que las pymes tienden a pensar en los asuntos del día a día, a menudo ven solo los beneficios a corto plazo de la corrupción y no piensan en los costos ocultos que se acumularán a largo plazo.

- **Recursos financieros limitados:** la escasez de capital y los márgenes de beneficio más pequeños significan que las pymes, en ciertos entornos, no siempre pueden permitirse el lujo de negarse a pagar sobornos o hacer otros pagos no oficiales, como las repercusiones de negarse a participar en actividades corruptas, que podrían llevarlas a la quiebra.

- **Incapacidad para ejercer una fuerte influencia sobre funcionarios y / o instituciones:** las pymes pueden carecer del poder y la influencia para oponerse a solicitudes de pagos no oficiales y solicitudes similares, ya que generalmente no tienen vínculos y conexiones fuertes con burócratas o políticos de alto nivel.

- **Estructura de capital:** las empresas más grandes generalmente están sujetas a normativas estrictas sobre responsabilidad social corporativa y pueden estar sujetas a estrictas regulaciones bursátiles, pero este no es el caso de la mayoría de las empresas más pequeñas.

Estructura de gobierno corporativo

La estructura de gobierno corporativo debe definirse en función del tamaño, la complejidad y el sector de actividad de la pyme. Algunos de los factores que se deben tener en cuenta son:

1. Estructura societaria de la pyme.
2. Análisis de la actividad.
3. Análisis del modelo de organización y de gestión.
4. La identificación del marco regulatorio aplicable al tipo de sociedad y a la actividad junto a la estructura societaria.
5. Definición de los órganos de gobierno necesarios teniendo en cuenta factores regulatorios, estratégicos y operativos.
6. Definición de las funciones y objetivos de cada órgano de gobierno.
7. Definición de la matriz de competencias y diversidad.
8. Definición de la composición: número de miembros, posiciones, roles.

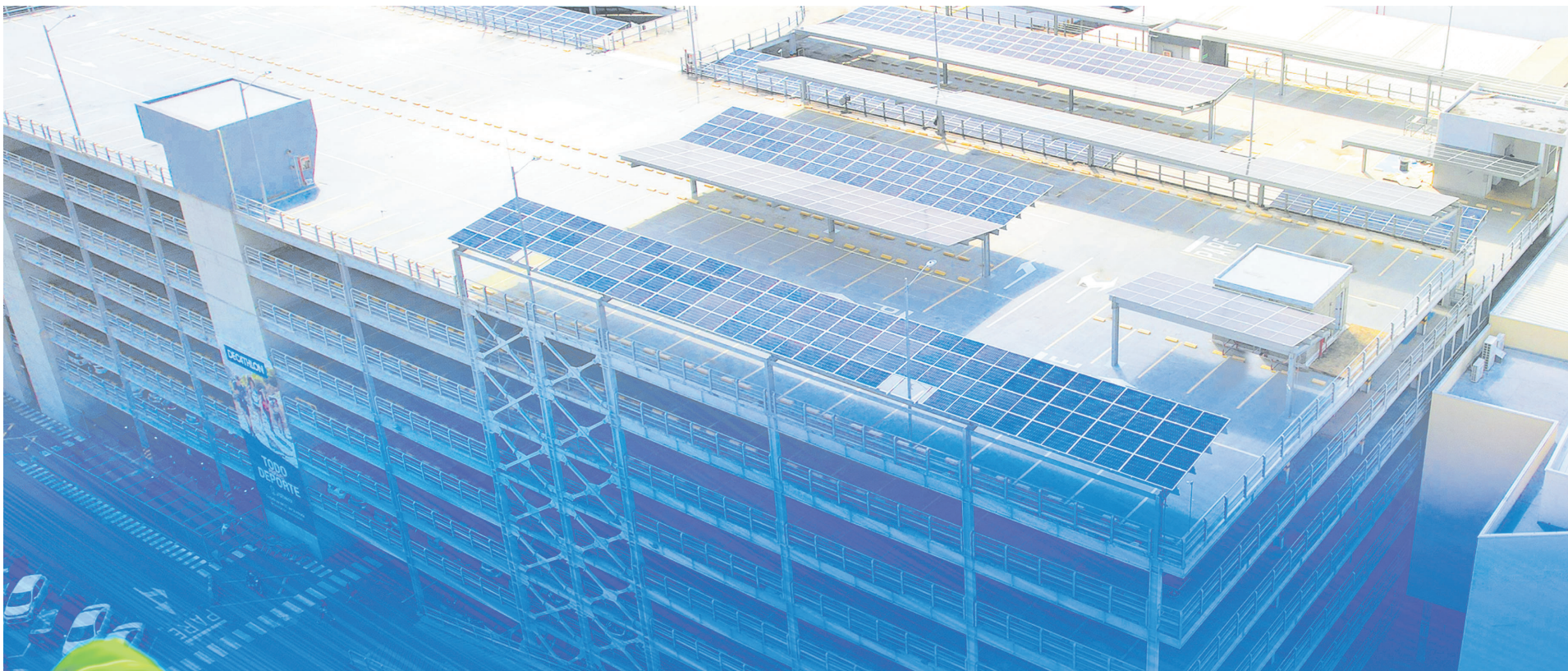
La estructura de gobierno corporativo debe responder a las necesidades específicas de la pyme.

Una vez identificado y evaluada la estructura del gobierno corporativo, se deberá proceder con la elaboración del manual o código de buen gobierno corporativo en el cual se establece los principios y prácticas que la pyme se compromete a seguir en materia de gobierno corporativo, donde consta:

1. La estructura de gobierno corporativo que se ha definido
2. Documentación de las políticas corporativas que deben seguir los órganos de gobierno, y que serán implementadas en sus reglamentos de funcionamiento. Las políticas corporativas son las directrices que la pyme establece para regular diferentes aspectos de su actividad, como la gestión financiera, la gestión de riesgos o la gestión de recursos humanos, entre otras.

Para gestión del gobierno corporativo, las reuniones eficientes y dinámicas, debe ser factor clave del éxito del sistema, por lo que es importante que las reuniones de las reuniones de dueños del capital, de estructuras de dirección y de comités, promuevan:

1. Objetivo claro para la reunión.
2. Preparar una agenda con los temas que se van a tratar.
3. Convocar a los participantes que sean realmente necesarios.
4. Comenzar y terminar la reunión a tiempo.
5. Fomentar la participación de todos los asistentes.
6. Tomar decisiones y definir puntos de acción.
7. Levantar un acta con las decisiones tomadas y los puntos de acción.



Cada día más eco



En esta primera etapa Jardín Plaza cuenta con **más de 700 paneles solares**, los cuales producirán el 48% de la energía de una de nuestras zonas comunes.

Cubrimos el

23%

de la energía usada en el centro comercial.

Dejando de producir

268

toneladas de CO2 en promedio al año.

vatiá
PRIMEROS. DESPUÉS DE TI

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor